



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

SALTA, 23 MAR 2018

Expte. N° 20.428/16

VISTO estas actuaciones relacionadas con el Concurso Cerrado-Interno para cubrir un (1) cargo de DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, Categoría 1, perteneciente al Agrupamiento Administrativo, para la SEDE REGIONAL TARTAGAL de esta Universidad, convocado por Resolución R-N° 1054-2017; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución R-N° 009-2018 se fija para el día 27 de marzo de 2018, a las 9:00 horas, como nueva fecha para llevar a cabo el Concurso de referencia.

QUE el Mg. Jorge Raúl NINA, miembro Titular del Jurado designado por Resolución R-N° 1054-2017, solicita prorrogar una semana la fecha fijada por la Resolución R-N° 009-2018, en razón de que coincide la fecha ya fijada con su concurso docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Trasladar para el día 4 de abril de 2018, a las 9:00 horas, como nueva fecha para llevar a cabo el examen del Concurso Cerrado-Interno de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, Categoría 1 del Agrupamiento Administrativo de la SEDE REGIONAL TARTAGAL de esta Universidad, por el motivo expuesto en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a los Miembros del Jurado. Cumplido siga al a la SEDE REGIONAL TARTAGAL a sus efectos y archívese.



Lic. RUBÉN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Mg. Miguel Martín Nina
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

Cr. Antonio Fernández Fernández
Rector
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 03 4 2-2 0 1 8